

## DISCURSOS DEL SUJETO POLÍTICO POSMODERNO

---

Dr. José Luis Agüero Hurtado  
Docente en la carrera de Ingeniería en  
Administración Pública,  
Instituto Profesional Los Lagos  
Jossel88@gmail.com  
Chile

Recepción 28 de mayo de 2019 / Aceptación 07 de julio de 2019  
**Información, Tecnología y Empresa**

---

### Resumen

El propósito del presente artículo, surge del aprieto por resolver la pérdida de sentido de la política, del Sujeto Político contemporáneo en específico, toda vez que se anuncia la crisis de referentes políticos tras la transformación de los discursos modernos y sus relaciones políticas tras la instauración de la llamada Posmodernidad entre 1989-1991. Así, utilizamos como recurso la Historia de los conceptos de Koselleck (2009), episteme que nos permite indagar en la experiencia y el lenguaje, lo propiamente lingüístico y extralingüístico de los conceptos políticos (Blanco, 2012), y presentamos una descodificación política de los fenómenos políticos contemporáneos, manejando la histórica de las interpretaciones políticas, los discursos dominantes, las nociones y categorías modificadas, la secuencia histórica de la metamorfosis de las relaciones Sociedad—Estado, todo ello con el fin de comprender los nuevos acomodos políticos y los discursos dominantes.

**Palabras Claves:** Discurso; Sujeto Político; Posmodernidad.

## DISCOURSES OF POSMODERN POLITICAL SUBJECT

## DISCOURS DU SUJET POLITIQUE POSTMODERNE

### Abstract

This article stems from the difficulty to resolve the loss of the meaning of politics, specifically of the contemporary Political Subject, due to the crisis of political referents announced after the transformation of modern discourse, and how it is politically related, after the so-called Postmodernity was established between 1989-1991. In this regard, we use the History of concepts proposed by Koselleck (2009) as a resource; an epistemic stance that allows us to study the proper linguistic and extra linguistic circumstances in the experience and the language of political concepts (Blanco, 2012). We present a political de-codification of contemporary political phenomena, handling the historical view of political interpretations, dominant discourses, modified notions and categories; the historical sequence of the metamorphosis of the relations between society and the State, in order to understand new political arrangements and dominant discourses.

**Keywords:** Discourse; Political Subject; Post Modernism.

### Résumé

L'objectif de cet article résulte de la difficulté de résoudre la perte de sens de la politique du Sujet Politique contemporain en particulier, chaque fois que la crise de référents politiques est annoncée après la transformation des discours modernes et leurs relations politiques après l'instauration de la soi-disant Postmodernité entre 1989-1991. Ainsi, nous utilisons comme ressource l'Histoire des concepts de Koselleck (2009), épistémè qui nous permet de rechercher dans l'expérience et dans le langage, le proprement linguistique et extralinguistique des concepts politiques (Blanco, 2012), et nous présentons un décodage politique des phénomènes politiques contemporains, en utilisant l'historique des interprétations politiques, les discours dominants, les notions et les catégories modifiées, la séquence historique de la métamorphose des relations Société-État, tout ceci avec le but de comprendre les nouveaux arrangements politiques et les discours dominants.

**Mots-clés:** Discours; Sujet Politique; Postmodernité.

## Introducción

La presente investigación parte de la premisa de un espacio perdido, transformado, el de las percepciones subjetivas y la episteme como las conocíamos, la de los modernos, el cogito ergo sum que configuró nuestras apuestas intelectuales y la mirada sobre el poder. Aquello no implica un vacío propiamente, sino un terreno que es allanado por nuevas premisas (Fontecilla, 1988), sustentadas de la era de la superación de los grandes relatos, y en el que el discurso juega un papel preponderante en la cotidianidad contemporánea. Son tiempos además de mundialización, de cambios tecnológicos y de profunda transformación de nuestra vida cotidiana, en el que el abordaje intelectual de la política ha sufrido severos cambios de perspectiva. Los focos de atención se desplazaron hacia “lo nuevo”, es decir, hacia el surgimiento de una posmodernidad o bien una ultramodernidad bastante distanciada de los relatos y paradigmas tradicionales, hacia el papel cada vez más cambiante del poder, específicamente el poder de los estados-nacionales, hacia el intento de establecer contextualmente los vínculos entre lo global y lo local, la comunicación universal y sus influencias puntuales en las esferas de las sociedades, y de allí recae la importancia de esta investigación, un análisis profundo en el que se busque relevar las múltiples caras del fenómeno, los discursos políticos y sus resultados prácticos en la cotidianidad contemporánea, puesto que su omisión, del mismo modo como se falsean los postulados de la verdad, representaría la definitiva instauración de un modelo de veridicción, en términos de Foucault (2004), pragmático ideológicamente, es decir, altamente competente para servir a discursos de derecha e izquierda por igual, y que solemos denominar como la apoteosis de la gubernamentalidad y la Biopolítica.

Entrando en materia, y buscando definir epistémicamente, los discursos políticos, a diferencia de distintos tipos de discursos, en ellos se establecen ciertos elementos que no se dan en otros tipos de narrativas y discursos. El discurso político, para Fontecilla (1988), se representa desde endogrupos, el nosotros, lo expresa en palabras, los demarca e intenta incorporar a exogrupos, ellos, quienes no se suman originariamente, sin embargo quedarse con esa única apreciación, tan simplista, dejaría a un costado la construcción discursiva de la política desde fenómenos no politizados y que por no tener naturaleza política, no necesariamente busca identidad del contraste con exogrupos o desde la igualdad con otros grupos sociales.

Para Yarza (2008) el lenguaje en su esencia tiene la cualidad de comunicar fenómenos extradiscursivos. El discurso político en ese sentido, es todo aquello que el lenguaje significa detrás del poder. Por ejemplo, las relaciones con la autoridad se ven reflejadas en dicho discurso. Por su parte, los discursos de la política, remiten específicamente a las instituciones. Las discusiones que se desarrollan dentro de las estructuras que reconocemos conceptualmente como políticas, son parte de los elementos contenidos en este tipo de discurso. Así, los parlamentos, ministerios, municipalidades, gobernaciones, partidos políticos, etc., son expresión de dicho discurso. Los discursos sobre la política, de otro modo, trascienden los planos formales e institucionales de las naciones, teniendo por consigna influenciar negativa, o positivamente, las relaciones políticas y de poder existentes en las instituciones imperantes. En definitiva, el discurso de la política representa la institucionalidad, mientras que, el discurso sobre la política, la socialización y apropiación de la política por agentes no tradicionales de la misma.

Los discursos de la política, considerando que son los responsables de transformar las reglas y normas de la institucionalidad, han sido objeto y sujeto de mutaciones, y en paralelo se han visto transformados los parámetros de los asuntos propiamente políticos. Martínez y Cubides (2012), quienes enfocan sus estudios a las alteraciones radicales del discurso del sujeto político, han determinado que el proceso es dinámico, de movimiento constante de nociones ontológicas, demostrado por la adaptabilidad del discurso moderno, el del contrato social, recurso que vino a representar la apoteosis del Estado laico en detrimento del dominio político religioso de antaño. Así que, partiendo de dicho análisis, por sujeto político comprendemos la relación sujeto-objeto ontológico, la centralidad de la política y el espacio del cual se emana lo político y que se sella en lo discursivo.

Rastreando los parámetros de la consolidación de la política y el sujeto político Moderno, podemos decir, por ejemplo, que su discurso político puede ser reconocido como el sumun de los conceptos adjuntos a la vida y permanencia del Estado, y en donde el sujeto político se desarrolla en paralelo a la noción de homogeneidad, unificación e institucionalidad. A la par, desde lo que De Zan (2006) advierte, aquel sujeto en el lenguaje político es un símbolo, el monstruo bíblico de Hobbes que, para la teoría del liberalismo político, es la diferencia entre Estado y sociedad civil, presuponiendo con el primero, lo público y constituido jurídico-políticamente, el orden institucional centralizado con sus competencias particulares, mientras que, la sociedad civil, es lo despolitizado, lo a-político, pre-político, lo que en definitiva representa la idea estético-política del mal. Como consecuencia, el discurso político moderno sobre el

sujeto político, restringe el móvil de la política, a los derechos de Soberanía y a la construcción del contrato social como expresión voluntaria de acuerdos, encubriendo una profunda sujeción, desenvuelta por el Estado (Martínez & Cubides, 2012).

Así, el sujeto político es la mirada con la que se asume la política y lo político, la preponderancia que la institucionalidad y la sociedad (grupos sociales) le da a ciertos aspectos del acontecer político, y que facilita la conformación de un lenguaje y núcleo de sentido que define las ideas y formas políticas de determinadas naciones. Por otra parte, al constituirse en discursos, constituye un campo de significados, un sistema de significados entorno al cual se proyecta la política, integra una determinada cultura política, y configura en palabras de Marsh & Stoker (1998), los roles sociales y políticos. El sujeto político, entonces, se significa, y hace resignificar categorías a su paso, del mismo modo como la historia se transforma, de tal manera que debemos “(...) especificar con claridad qué se entiende por cada una de las palabras que está incluyendo en un repertorio (...)” (Fontecilla, 1988, p. 49), de ello que debemos rastrear las modificaciones discursivas de la llamada Modernidad, para así considerar las nuevas asunciones políticas contemporáneas.

### **De la modernidad y sus discursos**

La modernidad inscribió un discurso de desencantamiento que, en Europa, desmontó la imagen de la religión como epicentro del mundo ciñendo la ruptura de las tradiciones políticas, culturales, sociales, etc. Basta acercarse a la literatura filosófico-política para conocer los postulados de la antigüedad y, de este modo, percatarse de los cambios generados con el rotulo de la razón Occidental como fuente de emanación de los procesos civilizatorios (Habermas, 1985). De la ciudad-estado ateniense de Platón y de los rituales religiosos de entrega de los vasallos feudales a los señores en la Edad Media, poco permanece, narrativamente, relacionado con la época moderna. Con su advenimiento, la política siguió otro rumbo, se profanó la unión administrativa entre lo público y lo privado, poder- sociedad, ágora- fraternidad, iniciando las discusiones sobre la identidad independiente del Estado y la laicidad política (Hintze, 1902).

La Modernidad Política fue entonces, ante todo, remodelación, re-significación de los postulados discursivo-políticos de los antepasados, una proposición que “(...) se distingue del antiguo por estar abierto al futuro (...)” (Habermas, 1985, p. 17). Es decir, una política que se

programó conforme a fines generales y por el nacimiento de la razón de Estado. Con el Estado Nacional venció la narrativa de las mediaciones y la representación, en términos de la fuente equilibrada de la autoridad. Aquello significó el artificio de la cesión de derechos de autoridad, por sobre la impronta de la acción ciudadana directa, construyendo la legitimidad como fuente de expansión soberana porque “Razón es, por tanto, instrumento para crear, sostener y ampliar. Y por sus instrumentos conoceréis al Estado (...)” (San Miguel, n/d, p. 2).

Así también, la evolución de la titularidad del poder en la Modernidad, revistió los grados de expansión de aquellos Estados, con el interés de modificar percepciones sobre la omnipotencia. Las diferencias ideales entre los distintos discursos sobre la Soberanía, promovieron así la discusión sobre los límites del poder político, proclamando un clima político de mesura. La soberanía de los monarcas, la del contexto histórico alemán, la parlamentaria inglesa y la popular francesa, que difirieron en esencia (Distintos tipos de centralidad discursiva de la autoridad), concertaron mantener el Estado como fuente única detentadora del poder político en última fase, restando razón al intento de construir una autoridad reconociendo sus límites. En el léxico de Max Weber (1993) (2000) abundan expresiones del tipo del monopolio legítimo Estatal de la fuerza, y con fuerza se refiere además a su ámbito de influencia. O, en el mismo sentido, en el vocablo de la política exterior, estados fallidos, que no es más que la derrota o minimización del Estado en manos de otros agentes como cuerpos rebeldes, grupos armados, etc. En definitiva, en el epicentro de la política Moderna encontramos al Estado, con sus comportamientos a lo externo e interno, su relación con la sociedad y, además, con otras unidades políticas, a pesar de que no se traduzca, por momentos, en un lenguaje político específico. La vida política moderna, como resultado, surge por y para el Estado, con sus hibridaciones, acomodos políticos particulares, pero siempre avalando la potencia de las estructuras de poder.

Ahora bien, el discurso político moderno, la confianza en la actividad del Estado, con la conquista de América por parte de los grandes imperios de Europa, se propagó por otras latitudes alterando los cromosomas de las políticas provinciales. Para Ballina (1990) dicho ensanchamiento de la geografía política de los estados soberanos, respondió a la trayectoria de las formas políticas imperiales, pero más allá de aquello, lo interesante es que se irradió la omnipotencia estatal fuera de sus linderos jurisdiccionales tradicionales. El mito alrededor de la política como asunto de Estado, con las gestas descolonizadoras en América (Desde la Revolución Norteamericana de 1776 hasta la independencia de Venezuela en 1811), lejos de esbozarse como un mecanismo de quebrantamiento del patrón importado de Europa, encontró

su reafirmación discursiva en los proyectos políticos de las nuevas Naciones. Las disputas y las guerras cruentas entre facciones se midieron por el apoyo a cierto tipo de administración del poder político (Federación y Confederación), en la división, desconcentración o concentración, descentralización y centralización de las atribuciones públicas, no por el grado de separación con los referentes políticos de los colonizadores, la imagen del Estado, o, la representación como mecanismo de participación en todos sus niveles. Aquello demostró que su narrativa se impuso indiscutiblemente, en toda la región. Los intentos de una Latinoamérica unida, de plantearse la unificación organizativa de las antiguas capitanías de España, evidenció la influencia del discurso moderno como noción sobre lo político en América, pero aquel discurso, encontraría adversarios que, en tiempos impensables, desafiarían las condiciones del discurso y el pensamiento moderno instaurado.

### **Globalización y des-subjetivación del Estado: aproximación a la internacionalización de los espacios**

Una matriz de análisis intensamente fructífera en cuanto a la cantidad de académicos adscritos, reposa en valorar lo originado, lo desencadenado en Berlín, como un movimiento acelerado de pérdida de la política, de profunda des-identificación con el umbral que dividió el socialismo del capitalismo, sus utopías y emancipaciones. No obstante, más allá de aquella interpretación, podemos decir apelando a Beck (1998), que el suceso no se vincula con el final de la política per se, sino a un desplazamiento de espacios catalogados antiguamente como estatales a zonas definidas como “no-políticas”. Así, el proceso es comprensible desde la resignificación de los quehaceres políticos, la re-valorización, por otros medios, de la política, pudiendo incorporarse como un discurso post-moderno y post-político.

Ante todo, globalización denota una condición que caracteriza a los nuevos tiempos -y por ello consideramos oportuno denominar así el proceso, entendiendo que, tanto la escuela de la pospolítica como sus detractores hacen uso de las variables de la globalización para identificar los primeros cambios surgidos de la caída del muro de Berlín como referente. En ese tránsito, el Estado como edificación y dominio territorial, portador de derecho a ejercer la violencia en un determinado lugar (control de los ciudadanos, defensa nacional, etc.), ha dejado de erguirse, de influenciar a la política mediante tácticas y técnicas que monopolizaba plenamente en el Siglo XX. Con la globalización, se viene abajo un principio constitutivo de la modernidad, esa manera

de actuar únicamente en espacios cerrados y vigilados por los Estados Nacionales. Eso quiere decir que, las fronteras cotidianas en lo económico, la información, la sociedad civil, la política, han sufrido de una traslación, movimiento de actores, capitales, tecnologías, en un proceso de pérdida de identidad, de reconocimiento de las fronteras, nacionales y, más profundamente, de los límites impuestos por las autoridades locales (Beck, 1998).

En tanto, el sujeto moderno, aquel que se consolidó en la trama discursiva en torno al Estado como invención superior, tendiente a acabar con todo vestigio de la naturaleza, aquella representada en la imagen del gran Behemoth, la anarquía, y que suscitó el terror gubernamental, el realismo político y la razón de Estado, la utopía política que fundamentó la expansión soberana y la existencia de la burocracia como técnica, quedó relevado a otros menesteres y reemplazado, narrativamente, por otros actores. La Soberanía, que se entendía como una fuente indivisible e irremplazable de poder, con su exhibición en la violencia pública ejercida por los órganos estatales, se torna cada vez más secundaria, entendiéndose, gradualmente, como una entidad fragmentada, desmenuzada por miles de millones de figuras de toda procedencia, intentando inmovilizar al Estado. Sin embargo, se puede decir que, así como la tecnología de la comunicación ha puesto en jaque los distanciamientos propios de la geografía, la cultura, la sociedad, pero, sobre todo, la temporalidad del mundo, por cuanto, como expone Beck (1998) sobre los postulados de la globalización “(...) las innovaciones (...) permiten en la actualidad que cada vez más hombres, ideas y bienes atraviesen más deprisa que nunca- y con mayor seguridad- el espacio y el tiempo (...)” (p. 82), por qué no decir, entonces, que más que presenciar la muerte del Estado y de su Soberanía, que alguna vez fue el anhelo de liberales consagrados en plantear alternativas políticas en el Estado mínimo, o como bien hemos desarrollado con Karl Marx, una izquierda que planteó la extinción del Estado como fin para dar al traste con la dominación de clases, que estamos en presencia de un período de (des) dominio del Estado, que no quiere decir pérdida absoluta, ni que no se resista al nuevo orden de cosas, ni la proliferación de lo que en el pensamiento moderno se llama Estados fallidos, más por el contrario, puede manifestarse en saltos hacia atrás a políticas indiscutiblemente modernas pero con técnicas contemporáneas, en cuanto a formas de ejercer la autoridad.

Naím (2014) asevera que el poder, en tanto inmiscuido en nuevas relaciones, sobre todo por la impronta de los micropoderes que, para el autor vienen a ser antagonistas con escasos recursos económicos y pequeños en dimensiones, que poco dependen de sus contextos históricos, geográficos para mantener influencias mundiales, se manifiesta más



efímero, más degradado, limitado, haciendo del poder de los actores tradicionales (ejércitos, gobiernos, etc.), uno fácil de alcanzar, difícil de ejercer plenamente. Aquello lo desarrolla Naím (2014), considerando la presión que tienen las autoridades tradicionales ante rivales mucho más heterodoxos (proviene de orígenes y ámbitos de acción distintos) y que representan la apuesta por preservar el poder. Para Virilio en *El ciberespacio, la política de lo peor* (1997), los nuevos tiempos pueden definirse como la transmisión instantánea de la información y flujo exagerado de las poblaciones y acercamiento de las culturas, en la que la velocidad representa una variable que nace de una ilusión, el principio de salvación que proyecta conflictos futuros insoslayables. En todo caso, como nos anuncia Castells (2009) respecto del empleo de internet, la misma permite crear y mantener relaciones de conexión potentes, a través de diversas plataformas cibernéticas, pasando de movimientos políticos meramente locales, a fenómenos mundiales. Asimismo, implica lo que en términos de Naím (2014) se denomina la revolución de la mentalidad, o cambio en la cultura política de nuestras naciones. La cultura ciberactivista, por ejemplo, obviando los liderazgos formales y de partido, en marcada diferencia con generaciones anteriores, promueven la vinculación con espacios de participación para nada convencionales, intentando llevarse la política, narrativa y pragmáticamente, a escenarios más allá de las plazas públicas del ágora convencional, a dimensiones nunca vistas, vale decir, el mundo tecnológico virtual.

Como sospecha Beck (1998), la globalización es más que un mero episodio de fortalecimiento de una horma económica. Más allá de un referente económico, es también una metamorfosis cultural, política y tecnológica y, le agregaríamos, una modificación profunda del discurso político orquestado desde un re-cambio profundo en la cultura política de la ciudadanía tras la comunicación política originada de las tecnologías y los medios digitales. Asimismo, se origina una sustitución del lenguaje detrás del sujeto político.

El espacio dejado por el Estado como sujeto político, parece que es asumido, policéntricamente, por actores que compiten por el poder y por maneras de organizar y pensar la política. Todo sugiere que ha sido anulada la ecuación Estado= política que Schmitt (1963) identificó como causante del Estado Total, esa que se encargó de criticar, y se ha valorado, como tantos otros acontecimientos, a los movimientos sociales, movimientos populistas, etc., como exponentes de una especie de deliberación contemporánea, en reemplazo del Pueblo como categoría dependiente del Estado y de la trama discursiva del contractualismo moderno, al menos discursivamente. Así, todo nos llama a pensar, teóricamente, en el fin del contrato

social como meta-narrativa política, un pacto que ocasionó el realismo político y desembocó en los radicalismos, adjudicándose además la extinción del conflicto como manera de ver lo político y la instauración de la paz universal.

Para Virilio (1997), por su parte, lo resultante es la paz total producto de la disuasión masiva, luego de las guerras generales desembocadas entre 1939- 1945, que ha generado una supremacía del control de los adversarios por medio del uso de la cibernética. De modo que, para él, la paz engloba, solapadamente, la homogenización del globo y la incubación de la violencia. En otro respecto, dada la instantaneidad de los contactos culturales y el nomadismo de los ciudadanos, las polis renacen en el ágora virtual, al viejo estilo del demo griego, regenerando imaginariamente los tejidos de la política y estableciéndose así la figura del ciudadano mundo.

### **¿Posmodernidad, sobremodernidad, transmodernidad, pospolítica o radicalismo?**

Pensar en la proclamación de la extinción de los metarrelatos clásicos nos retrotrae al estudio hecho por Jean-François Lyotard (1990) en el siglo XX de lo que acuña como posmodernidad, antecediéndose al gran acontecimiento. Sin embargo, si queremos afrontar pormenorizadamente la pérdida de sentido de las utopías políticas y sus límites representativos, debemos explorar los argumentos prácticos esgrimidos por Giddens en *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales* (1996), los mismos que fundaron la política de la tercera vía, la idea del pragmatismo ideológico predominante en las políticas públicas contemporáneas.

La tesis es que, con la frenética caída del muro de Berlín, la abrupta extinción de la URSS, el conservadurismo, aquél identificado con la derecha política, empieza a asumir el radicalismo como forma de actuar, frente a un socialismo, cada vez más conservador, en la medida en que concentra sus fuerzas en defender una tradición, el Estado de bienestar y sus instituciones. En ese sentido, significa la apoteosis de la desvinculación de los esquemas y estereotipos políticos modernos, y la consolidación de la pérdida de identidad, a lo que afirma Giddens (1996) que: “vivimos en un mundo dañado radicalmente, que necesita remedios radicales” (p. 19).

Por su parte, desde otra vereda, y asumiendo la lógica de entendimiento y comprensión de lo político de Schmitt (1963), Mouffe en *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía,*

pluralismo, democracia radical (1999) hace lo propio con la política, anunciando el final del conflicto que le dio origen. Devela y reclama en el fondo, la misma pérdida de identidad, luego de la ausencia de referentes totalitarios a propósito de las grandes guerras mundiales. En pocas palabras, aquello significa la instauración de un pragmatismo para nada ajustado a las fronteras de las diferencias políticas, a la amistad y la enemistad pública que tanto fundamentó a la política antaño. Mouffe (1999) propone de ésta manera, volver a los cimientos de la política confrontativa buscando redefinir la identidad de la democracia, para así dar con nuevas fronteras que permitan superar la pospolítica y plantear una democracia radical.

Žižek en *En defensa de la intolerancia* (2008) nos dirá, por su parte, siguiendo los pasos de Mouffe (1999) que toda apuesta por despolitizar las instituciones, la vida en general, trae consigo el germen de la anti-democracia. De igual forma, la despolitización se ofrece como un proyecto racionalizado, la idea del fin del fraccionamiento ideológico como un objetivo a seguir. No obstante, subyace en el fondo una ideología que no se reconoce, públicamente, como ideológica ni ideologizante. Ahora bien, si las maneras de gobernar para Foucault en *Nacimiento de la biopolítica* (2004) son simples correlatos de formas estatales, en el entendido de mantener la continuidad del Estado, en tanto reproductor de la razón de Estado, para que sea sostenible y permanente en el tiempo, y que la frugalidad es un principio rector de la esencia de la gubernamentalidad y cuya tendencia es su maximización (llevar al extremo la idea de no gobernar demasiado), lo que llamamos por postmodernidad, vendría a responder a la lógica de una manera de conducir la conducta de los hombres de forma discreta. Podemos denominarlo como la apoteosis del discurso de la superación de los radicalismos estatales, pero que, dada las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, las conexas formas cotidianas de relacionarse económicamente- lo cual no quiere decir que se esté en presencia de una

## **Resultados y Discusión**

marketización de la política como dice Fukuyama (2001), sino de una performatividad que responde, en ocasiones, con similares comportamientos a la actividad económica, que no es lo mismo- la violencia se reviste, a veces, de lo que Foucault (2004) llama la idea de Población.

Como nos dice Blanco (2012), refiriéndose a los trabajos de Koselleck, "(...) en la categoría de concepto está ya supuesta una dualidad entre lenguaje y experiencia, entre lo lingüístico y

extralingüístico; una dualidad que solo puede ser mediada lingüísticamente (...)” (p.7), de allí que nuestro análisis, trascienda a lo meramente lexical. Se debe, entonces, reconocer lo que, en Diccionario Histórico de Conceptos Políticos Sociales Fundamentales en alemán (Koselleck, 2009), son los principales pilares de un concepto político. En primera instancia, cabe discurrir que los conceptos son polisémicos, del mismo modo que la palabra, pero en un sentido más profundo, ya que “(...) enlaza un conjunto de significados de tal forma que los une en una red de sentido, la cual aprehende un campo de experiencias sociopolíticas (...)” (Blanco, 2012, p. 7)

Respecto de la observación teórica de las modificaciones conceptuales y discursivas del entramado del Sujeto Político en la Posmodernidad, si bien se mantiene la lógica de entendimiento de los discursos de Koselleck (2009), seguido del cuidado de los orígenes y evolución de las TIC y sus modelados políticos netos en la contemporaneidad Occidental, entre otras cosas, además de distinguir un horizonte de expectativas de las experiencias, que se refleja en el momento en que ofrece el investigador, categorías alternativas para entender las modificaciones de las clásicas, en un intento por develar los nuevos discursos políticos, tras la pérdida de los significados modernos, se deja a un lado la apreciación diáfana de la historia, para dar paso a una valoración distinta. De ello que se active el horizonte de expectativas, por aquello de configurar categorías nuevas para comprender los nuevos modelados políticos, más aún, tras la falta de contenido epistémico.

La investigación se fundamenta en el análisis teórico, en ese sentido se circunscriben al acercamiento tradicional a los textos e interpretación de los mismos. Considerando que el propósito fue rastrear el Discurso Moderno, es decir, seguir los pasos de su configuración para atisbar sus transformaciones, sus comprensiones en la llamada posmodernidad, tomamos como método la Historia conceptual de Reinhart Koselleck (2009). Aquella apreciación, se centra en los usos lingüísticos de los conceptos, intentando develar las experiencias concretas, en un juego de articulación entre las fuentes, ligadas al lenguaje y a las realidades sociopolíticas (Blanco, 2012). De esos elementos, surge la relación de las categorías y los discursos políticos implicados en la tabla 1, y que nos permiten realizar una comparación de las transformaciones discursivas, observando así las múltiples modificaciones conceptuales desarrolladas producto de las ideas político-históricas imperantes.

Tabla 1. Transformación evolutivo-comparativa del discurso político. Análisis Tres categorías fundamentales para la política (pueblo, ciudadanía y soberanía)

Interpretaciones	La Moderna Imagen del Poder Político	La Dominación Biopolítica		El Populismo como Forma Política
<b>Discursos ligados</b>	Contractualismo y Estatalidad	Construcción Digital de la Administración del Poder	Alter-globalización	Alter-ideológico
<b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b>	<p><i>Pueblo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imposición del consenso (unidad ante lo político)</li> <li>-Consolida la representación política y fija los excesos del Poder Político (Estado)</li> <li>- Construcción identitaria del depositario de la voluntad mayoritaria y de su reverso</li> </ul>	<p><i>Población:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asegura la afiliación de la hiperrealidad en la representación (sensación de estar sobre-representados )</li> <li>- El gobierno de la estadística y la encuesta (La veridicción en la toma de decisiones)</li> </ul>	<p><i>Multitud:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imposición de lo múltiple sobre la unidad política (anulación de la representatividad clásica)</li> <li>- La política del poder constituyente (actividad de resistencia, creatividad y cooperación de los sujetos sin anhelo de alcanzar el poder constituido)</li> <li>- La administración de los movimientos de los sujetos excluidos</li> </ul>	<p><i>Pueblo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Renovación de la categoría. Se totaliza políticamente lo social, pero, ésta vez no coincide con los límites de la comunidad, como es el caso de la moderna consideración, sino que se parcializa y fragmenta, haciendo que sectores se sientan, popularmente, como el todo.</li> <li>- Potenciación del carisma como forma de gobernar</li> </ul>
<b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b>	<p><i>Ciudadanía:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Activa y Pasiva (Distinción entre Derechos políticos y Derechos Constitucionales)</li> <li>-Ciudadanía en responsabilidad con el poder.</li> </ul>	<p><i>Ciudadanía 2.0, Netizen:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consumidor-productor de bienes públicos, cliente- oferente (empresario de sí mismo)</li> </ul>	<p><i>Ciudadanía del ágora 2.0:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Poder constituyente como sello de la participación</li> <li>- auto-representación en el mundo digital, es decir, introspección de la propia vocería política en la intimidad y, por su parte, en los movimientos</li> </ul>	<p><i>Ciudadanía tras el líder carismático:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agregación de demandas sociales, de intereses y de relaciones en la imagen de un sólo líder (su personalidad como fuente principal del Pueblo, y no los ciudadanos)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia (2017)

Continuación Tabla 1. Transformación evolutivo-comparativa del discurso político. Análisis Tres categorías fundamentales para la política (pueblo, ciudadanía y soberanía)

<p><b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b></p>	<p>En Hobbes (2001), la ciudadanía sujeta a los individuos a lo acordado por todos, comprometiéndose a no resistirse al Estado; para Locke (1997), en expresión de Vegas (1994), es construcción de ciudadanía pasiva; y, en Rousseau (1999), es una forma de asociarse para la defensa y protección de los asociados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación de autoridad, planteada en términos de Soberano- súbdito (Hobbes, Locke y Rousseau)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Figura del individuo contribuyente y crítico en las redes digitales</li> </ul>	<p>sociales (idea de lo individual y lo colectivo no institucional)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es la idea de lo que Hardt y Negri (2003) mencionan como demandas por residencia universal, por derecho global al movimiento. En ese sentido, es una Ciudadanía que se desterritorializa e internacionaliza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de representación política que se instaura con la personalidad, más no con las instituciones. De hecho, se profesa la crisis del sistema político como razón de ser para los populistas</li> <li>- convivencia de Derechos Universales con fórmulas autoritarias que se ofrecen como sociales</li> </ul>
<p><b>Nociones Iniciales y Categorías Modificadas</b></p>	<p><b>Soberanía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación, sostenimiento y regulación del Poder Político (Monopolio exclusivo de la fuerza de manos del Estado)</li> <li>- Límites a la autoridad (geopolítica del territorio y su jurisdicción)</li> </ul>	<p><b>Soberanía del consumidor:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-digitalización y mercantilización de las fronteras del Estado (jurisdicción) y sus influencias</li> <li>-Porosidad de la fuerza directa aplicada por las autoridades constituidas (la violencia, es ejecutada desde medios más discretos)</li> </ul>	<p><b>Soberanía del desplazamiento :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expansión y sostenimiento de un dominio no territorializado (espacio global del Imperio)</li> <li>- autorregulación de los límites de las multitudes (movilidad)</li> </ul>	<p><b>Soberanía:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crítica a la globalización, especialmente, respecto a los efectos económicos, pero, incorporación de la escena digital (relación compleja con la globalización)</li> <li>- Monopolización de la fuerza, en la figura de una persona, agente, etc., a través del manejo de las afectividades</li> </ul>
<p>Manejo de las relaciones políticas con la otredad</p> <p><b>Política guiada a</b></p>	<p>Bifurcación originaria entre la institución y la falta de ella, que ha desencadenado el modelo Schmittiano (Lucha entre Leviatán y Behemoth). No hay un intento por conciliar perspectivas políticas, sino, por enfrentar dichas diferencias</p>	<p>El mito del eterno consenso y pacificación. Manejo de una idea del bien común, y, además, de una imagen de comunidad que integra a todos, y en tanto, se postula un único fin que engloba a todos, como dice Mouffe (1999)</p>	<p>El enfrentamiento condiciona la esencia política de la multitud, de hecho, se vuelve ésta última un asunto público, en la medida en que orienta su fuerza a plantarse contra el otro (el Imperio y su lógica en el mundo). Si bien ya no se plantea la oposición en términos ideológicos, puesto que se reconoce la falta absoluta de parámetros identitarios en términos clásicos, la actitud es de confrontación (relación excluidos-incluidos)</p>	<p>Radicalización de la postura agonística, tras la demonización de otro excluido, pero no, bajo esquemas ideológicos, sino, afectivos. La identificación con el grupo político, se logra asumiendo la exterioridad (somos, en la medida que rechazamos un exterior)</p>

Continuación Tabla 1. Transformación evolutivo-comparativa del discurso político. Análisis Tres categorías fundamentales para la política (pueblo, ciudadanía y soberanía)

Imagen del Estado	Centralidad del Estado (Política= Estado)	Policentralidad de los agentes (económicos, sociales, culturales, etc., del mundo)	Centralidad de la Multitud (diversificación de los espacios públicos)	Centralidad en el Líder y la no policentralidad de la política
-------------------	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia (2017)

Para comprender las categorías y nociones políticas desarrolladas en la tabla anterior (Tabla 1), producto del proceso de estudio de las modificaciones y alteraciones profundas del sujeto político y las relaciones políticas contemporáneas, debemos entender cada uno de los elementos integrados en la misma. Las interpretaciones políticas (La Moderna Imagen del Poder Político, la Dominación Biopolítica y el Populismo como Forma Política), los discursos del sujeto (Contractualismo y Estatalidad, Construcción Digital de la Administración del Poder, Alter-globalización y Alter-ideológico) y la configuración del poder resultante, serán objeto de análisis en las siguientes secciones.

### Resignificación política desde el vacío posmoderno

Cuando se habla del vacío, se suele identificar con la falta absoluta de criterios respecto a las identidades. El anuncio del fin de las ideologías, se proclama como la extinción de las emancipaciones y sus formas políticas modernas. Según Lipovsky (1986) nos damos cuenta que, aquél vacío, desde el estudio del sujeto, significa nadar en el océano de la pérdida del contenido, en el proceso de desvanecimiento de los principios sociales, constituyéndose el gen ciudadano y conformándose en un ethos colectivo para la sociedad. En todo caso, en el fenómeno post la información mina la estructura del yo a tal punto que, es un espejo vacío por construir, ávido de ser llenado con terapia, manejo de psiquis, etc., develado en la búsqueda interminable del sí mismo. Es la imagen de Narciso puesto en órbita, desorientado, flotando en el vacío, y de la neutralización de las experiencias sociales y sus universos de sentido, pero, sobre todo, vacío de las emociones detrás de las instituciones, de las identidades que las integraron. En cuanto al espacio público en sí, el exceso de información fruto de un desarrollo intenso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), tiende a desprenderse de la

carga emotiva que le significaba, produciéndose para Lipovesky (1986) “(...) la desaparición de la realidad rígida (...) la desubstancialización (...)” (p. 56) de los escenarios.

Martín-Barbero (2015) define el proceso, como el borrado sistemático de categorías que, antaño, tuvieron un origen fundamentalmente político y, otros, de tipo comercial. Los mass-media, con la instauración de una industria cultural potente, transformaron e incorporaron nuevos valores. Cuando se habla de publicidad, en términos de Martín-Barbero (2015), se denota un lenguaje que carga consigo una huella y modelo en específico. Muchas veces es violento, represivo, autoritario, otras, una coacción develada en formas no explícitas, muy disimuladas, pero, en niveles generales, comporta un lenguaje hipnotizante. La publicidad, entonces, viene a ser un lenguaje que transforma ideas y sus aplicaciones políticas, generando una mercantilización y operacionalización del entramado social.

En el momento en que se habla del vacío de significado, y del mismo modo como se menciona en el lenguaje la propagación de no-lugares, los mismos que, para Augé (2000), son parte de “(...) un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar (...)” (p. 83), en lo discursivo, responde a la ambigüedad, y de esa ambigüedad, resurge la publicidad, la informatización, a fin de cuentas, como medio para re-llenar de sentido las categorías. Lo que implica aquello, no es pérdida absoluta de referentes, sino, como insiste Marc Augé (2000) con la falsa oposición entre lugares y espacios, no lugares y lugares, siempre definido en términos del movimiento, una oscilación tendiente a resignificar el contenido político discursivo.

### **La Biopolítica y sus senderos**

En ausencia absoluta de categorías políticas en torno a la distinción ideológica, con la falta de credibilidad en los relatos modernos, esos que sellaron y enaltecieron la lozanía del sujeto político del Estado, y luego de enfrentar una globalización que profundizó lo tecnológico digital, se pueden decodificar las intenciones de re-significar de contenido la arquitectura política, como tres grandes oportunidades, tres grandes momentos discursivos, interconectados con las teorías sobre el Populismo, la Biopolítica y la Multitud, con sus consecuentes modelos y miradas alrededor del sujeto político.

Como queda refrendado con la actitud de los líderes, de las administraciones, etc., por imponer el discurso del mito de Hermes respecto a lo digital, como bien mencionamos con Cueto (2011), o, ya en cuestión de lo propiamente efectivo, con la transformación del quehacer



de la autoridad, cuando se configura una adaptación de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información en la política, la tecnología no es considerada como una herramienta neutra, de hecho, refuerza las condiciones de control, lo que solapadamente definen Riorda y Valenti (2015), la coherencia discursiva de los gobernantes a las percepciones de los sujetos, o, como el discurso de la Nueva Gestión Pública, Ramírez- Alujas (2011), Guerrero (2003), que ofrece la invención de una democracia mucho más abierta.

Ese lenguaje político que pretende llenar el vacío con la administración de las tecnologías de la comunicación y la información en el poder, es lo que con Biopolítica, Foucault definió como la ironía del dispositivo. Sabemos que existe una intencionalidad política por vigilar, por medio de la gubernamentalidad, la dimensión tecnológica en provecho del poder. Desde una mirada de los campos de concentración como medulares, por ejemplo, Agamben (1998) expone que, la vida, consuetudinariamente se entremezcla, entrevera con la política, implicando que sea ésta manejada por los mecanismos del poder, a lo que dirá que, “(..) En la biopolítica moderna, soberano es aquel que decide sobre el valor o disvalor de la vida en tanto que tal. La vida (...) pasa a ser ahora ella misma el lugar de una decisión soberana” (p.180). Pero, en sí, como dice Serrano (2011), es, ante todo, más allá del carácter de la nuda vida, es el manejo de la intimidad, de las afectividades, bajo el espectro de la construcción biográfica en espacios cibernéticos, del tipo de Facebook.

Los nuevos mecanismos tecnológicos, son, primero que todo, maquinas discursivas, que pretenden potenciar ciertas actitudes, revalorar determinadas identidades, gustos, placeres, etc., buscando modelar y homogenizar las conductas. La Biopolítica, en el sentido de Serrano (2011) respecto de la analítica de Foucault, es construcción discursiva, expresión, mientras que, la vida, responde a la constitución simbólica de las afectividades en los tejidos digitales. En lo que atañe a la autoridad, se dirige aquella manteniendo un formato que naturaliza lo que Foucault se encargó de mencionar como Población, es decir, el gobernar por medio del patrón de lo común, de las estadísticas, sondeos poblacionales, estudios de opinión, entre otros., en el que se consolida la utopía de la verdadera libertad. A razón de esto, la política ya no se manifiesta de otro modo, sino como un signo que explora, por ejercicio de los gobiernos, satisfacer los deseos.

Así, la categoría Pueblo, que representó un mecanismo para los modernos, tanto para Hobbes, Locke como para Rousseau, indispensable para el Estado, al representar una figura artificial que garantiza la transferencia total del poder de los ciudadanos, y que constituyó,

el estereotipo agonístico de los ciudadanos -agonístico fundamentalmente porque con su construcción simbólica, se consolidó con la proyección reversa de su esencia, el anti-pueblo (no depositarios de la voluntad de la mayoría)- también afectada por la laguna argumentativa, es transversalmente sustituida por la categoría Población. Es lo que, para Baudrillard (1978), se define como hiperrealidad, "(...) la sociedad (...) de la permanente consulta poblacional (...)" (p.22), o lo que, en palabras de Serrano (2016), es la imagen del empresario de sí mismo, ese que se vanagloria del dispositivo, y que reviste al poder, con estrategias más sutiles que la simple fuerza directa o coacción estatal de antaño.

En correspondencia, la Ciudadanía además se transforma en performatividad economicista, vale decir, adquiere la naturalidad de las relaciones económicas, insistiendo en el vínculo: Cliente-oferente público. Como expresa Guerrero (2003), la intención es suplantar la Administración Pública, a maneras de la Nueva Gerencia. La idea del empresario de sí mismo, de consumidor y productor de información y afectividades, que menciona Serrano (2014)(2016), también se inmiscuye en las relaciones políticas, constituyendo la imagen del netizen, ciudadano 2.0, entre otras expresiones, fortaleciendo la figura del contribuyente informado y con legítimo derecho a reclamar eficiencia sistémica.

Aquello no queda allí, las interpretaciones, también siguen la corriente del análisis biopolítico, pero esta vez, rindiéndose a la posibilidad de que exista, la posibilidad, de reconfigurar, indirectamente, el relato político de la institución moderna, volviendo al discurso hobbesiano, y, además, afrontando su modelación tras el ingreso de variables de Spinoza. Es aquello, la modelación de un sujeto político en la imagen de los movimientos sociales contemporáneos, con la refinación de la multitud como categoría condicionante de las nociones, tanto de Soberanía como de la Ciudadanía.

Las condiciones biopolíticas, lingüísticas y de conocimiento de la sociedad en red, representan una utilidad para estos intérpretes, en el sentido de servir de fuente, para una actividad que pretende reconfigurarse políticamente, a saber, por el orden de la globalidad, pero, en sí, con la movilidad política, nada más y nada menos que con los movimientos sociales, esos integrados por excluidos, explotados, etc., como dicen Virno (2002) y Hardt y Negri (2003).

Para Gelado (2009), refiriéndose a la tesis de Hardt y Negri (2003), la multitud en tanto se reconoce como suma de singularidades, de identidades que no extravían su esencia, sino que trabajan para conservarlas y reafirmarlas, es consciente de los intentos de los Estados consolidados por transformarla en una masa indiferenciada, unificada, o, en un Pueblo,

políticamente adjunto a una ideología. Entonces, la multitud se comprende como opuesta a; el imperio, en la medida que se rebela a su poder y expansión; a la masa, ya que se revela ante un sistema capitalista que amenaza con encapsular lo social en las fuerzas productivas; al Pueblo, ya que no es un artificio legitimado por el Estado, y emanado de la Soberanía, es decir, de su poder; por lo que nada tiene que ver con los conceptos tradicionales de la política, en especial con Pueblo y masa, esos que se encargaron de designar a las poblaciones, en un marco de referencia propiamente biopolítico. Así, por multitud se invoca a “(...) un sujeto social cuya diferencia no puede reducirse a uniformidad, resumen, sigue siendo plural y múltiple (...)” (Gelado, 2009, p. 10), adquiriendo sus manifestaciones, en argumentos de Hardt y Negri (2003), carácter político, en el preciso momento en que comienzan a confrontar, sin intermediarios, las represiones sociales, culturales y políticas del imperio.

### **Espectros del populismo**

Otro camino que tomó el discurso dentro de la política, es la re-construcción del populismo, por la vía de la consideración del sujeto político populista. Decimos re-construcción, y no retorno, puesto que consideramos, del mismo modo que Derrida (1993) al referirse al asedio fantasmal, que el populismo como apuesta latinoamericana, llevada a otros atajos en tiempos posmodernos, se encuentra entre la vida y la muerte, presente y ausente, siendo, entonces, en todo caso, una concepción política alejada de todo dualismo, y de momento retirada de su pensamiento clásico.

La búsqueda precisa del concepto populismo, determina su ambivalencia e imprecisiones, sobre todo, si indagamos en materiales politológicos, historiográficos y sociológicos. Si perseguimos las pistas por medio del seguimiento de la etimología del concepto, podemos descifrar que el vocablo nace del latín *populus*, y que era usado en la Antigua Roma para referirse al grueso de los habitantes de un Estado genuinamente constituido, sin embargo, como exponen Frei y Kaltwasser (2008), no existe “(...) consenso alguno frente a qué es el populismo. ¿Se trata de una ideología, un movimiento social, un tipo de liderazgo o un régimen político? (...)” (p. 118).

Quedándonos con el análisis de sus expresiones, especialmente con el marco referencial del Peronismo, toda vez que, con el gobierno de Juan Domingo Perón, se empezó en Latinoamérica a usar la expresión populismo, podemos decir que remite a una concepción, como el totalitarismo, en el entendido de ser una realidad política moderna, en todo caso,

adjunto a apartados modernos, pero contemporánea, sumamente pragmática, y que García (2012) describe, de manera genérica, en tres enunciados como formas políticas: "(...) 1) Un liderazgo carismático; 2) La apelación directa al pueblo; y, 3) La superación de las instituciones políticas" (p. 10- 11).

Irreductiblemente, nuestro propósito no es detenernos en semejantes aclaratorias, por su parte, nuestra intención es escarbar en la apreciación de un posible llenado cognitivo, discursivo, con el retrato del populismo, tras una evidente re-estructuración de las categorías políticas, por orden del giro posmoderno y la consolidación de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información. Laclau (2006), dedicado al estudio del populismo, asume la importancia que adquiere su forma, sobre todo, en los nuevos tiempos. Al ausentarse la identidad de la mesa de la política, las implicancias de la afiliación partidista para el entramado ideológico, emocional y hasta relacional, de la mano de la extinción entre núcleos paradigmáticos entre la izquierda y la derecha, es colmada por la incorporación de grandes agendas políticas, con tópicos, doctrinas políticas, que, bajo la mirada del pasado, eran vistas como opuestas en términos ideológicos. Así, en un mismo espacio temporal, conviven derechos universales, con un creciente autoritarismo, devenido en carismático; Demandas del tipo socialista, como, por ejemplo, la dignificación en los programas políticos, del trabajo, con la paralela defensa de la Nación como vigorosa campaña contra la mano de obra extranjera; todo estos orientados, en palabras de Laclau (2006), por una espina dorsal, compuesta por tres aspectos organizacionales, que resuelve la manera de ser de los populismos contemporáneos. Por discurso, significativo vacío y hegemonía y retórica, desglosa las propiedades del populismo, que le hacen ser de su talante.

Para Laclau (2006), con el discurso es que se constituye la objetividad, y no es sólo a razón del desempeño del habla y de la escritura propiamente, sino que, por orden de las relaciones, siendo, entonces las mismas, precedentes a todo acto que involucre lo discursivo. En cuanto a significativos vacíos y hegemonía, afronta la cara de la cohesión social, desde la armazón de la exclusión, o demonización de la otredad, que permite hilvanar la unidad. En consecuencia, toda identificación política, de grupo, o, en fin, social, se alcanza asumiendo su exterioridad, es decir, el o los elementos excluidos en el proceso, de este modo, sectores de la población, que han recibido rechazo, constituyen, en cierta medida, la épica que dará sustento a la cohesión ante un contenido particular. Por retórica, a su vez, menciona la distinción entre modelos del lenguaje, en todas sus expresiones- ya sea escrito, hablado, etc.- en donde se hace uso de la figuración y/o de la literalidad, y es en dicha medida como se explicitan.

Cuando se habla de populismo en estos términos, se denota una forma política que configura su propia unidad de grupo, no desde el encantamiento de las ideologías, sino desde las relaciones sociales. En otro ámbito, las demandas insatisfechas de la población, también conforman la manera de ser del populismo, y pre condiciona su real desarrollo. En primera instancia, como condición primigenia para el establecimiento de los mismos, entre la sociedad y el Estado, los sujetos y los centros de toma de decisión, se entromete una gran muralla que entorpece la relación del pueblo con el poder, afianzando un antagonismo que promete separarlos definitivamente; frente a ello, las demandas populares son cada vez más crecientes, irresolubles, y es en ese momento que entra en acto los populistas, articulando todas las demandas e incentivando el surgimiento del pueblo en sus propios términos. Ya para cuando la movilización política de los populistas se hace efectiva, la unificación del gran compendio de demandas, y que en otro momento habría sido según Laclau (2006) “un vago sentimiento de solidaridad en un sistema estable de significación” (p. 39). Lo que demuestra la teoría sociopolítica de Laclau, es que el populismo es una forma versátil, y los objetos, en concomitancia, no se determinan desde conceptos estancos desde donde se designan. En conclusión, hay extensas áreas de variación, que van desde lo discursivo hasta la gran bastardad de fenómenos.

A falta de referentes políticos clásicos, y tomando el lenguaje figurativo como piedra angular, el populismo hace renacer el concepto de Pueblo, pero ya no como condición para cerrar la representatividad del Estado, aunque mantenga uno de sus pilares, a saber, el antagonismo, pero sin ideologías. A diferencia de aquellas estructuras políticas que, como bien hemos esclarecido, hacen valer, principalmente, lo digital como tecnología no neutral, lo popular articula las nuevas modulaciones políticas. De todas formas, existe una intención de totalizar lo social, pero, en vez de coincidir, discursivamente, los límites políticos con los de la comunidad, como en el caso de los discursos institucionalizadores, éste opta por fragmentar, simbólicamente, a la sociedad, convirtiendo al Pueblo en un componente parcial, es decir, del mismo modo como cuando una parte se identifica con el todo, en este caso, las partes se identifican como el todo (Laclau, 2006).

Así, mientras que en una compostura que pudimos puntualizar como generadora del aura biopolítica, con la consiguiente evaluación de la sociedad como Población, en el que se generalizan los deseos de la gente por medio de la medición universal de los intereses tras el uso de dispositivos, y en donde se incorporan los sujetos, homogéneamente, como consumidores y productores de la intimidad, tanto en espacios privados como públicos; los

movimientos populistas, buscan repotenciar las divisiones, pero por canales afectivos, es decir, no partidistas- ideológicos, pero, a su vez, intentan, con éxito o no, unificar demandas, bajo la imagen de un Pueblo que siempre será constituido parcialmente, es decir, sufrirá eternamente los embates del pragmatismo político.

### Conclusiones

El sujeto político es la mirada, el lente que concreta la observación de los fenómenos políticos y politizados, los desplazados de las convencionales veredas de la política y, sobre todo, aquellos absolutos sobre la política y lo político. Aquello se hace explícito en el núcleo de los discursos (Martínez y Cubides, 2012). En ese sentido, el discurso político moderno sobre el sujeto político encontró su principal fuente en el contractualismo de Locke, Rousseau, pero, especialmente, en Hobbes, tras la trama del mito del Leviatán vs el Behemoth. Eso significó monopolizar los discursos e influir en las maneras de organizar el poder y la política. Las categorías adjuntas al sujeto político moderno, es decir, la moderna imagen del Poder Político, ligó el discurso del contractualismo con la Estatalidad, afrontando a un Pueblo bajo la imposición del consenso (unidad ante lo político), la consolidación originaria de la representación política y la fijación de los excesos del Poder Político (Estado Nacional) y la construcción identitaria del depositario de la voluntad mayoritaria y su reverso. Igualmente surgió una Soberanía comprendida como ampliación, sostenimiento y regulación del Poder Político, es decir, bajo el molde del monopolio de la exclusividad de la fuerza de manos del Estado.

Por otro lado, y dando un giro vertiginoso a la consolidación política de la modernidad, con la llegada de la posmodernidad se anuncia la crisis de los conceptos modernos y se debilita discursivamente el Estado Total por sus resultados (Violencia política, derechos políticos, etc.), todo ello por la marginación del Estado de sus contornos aparentemente propios debido a la globalización (superación de las barreras económicas, tecnológicas, etc.) (Beck, 1998). Igualmente mediante la transformación de la Administración Pública y por la inscripción de la interfaz como manera de observar la sociedad entre otras cuestiones (Briggs y Burke, 2002). Y Finalmente por la ausencia de la bipolaridad, luego de la caída de la Guerra Fría como referente de enfrentamiento ideológico, que a la postre, justificó el discurso detrás de la pospolítica (Mouffe, Žižek, entre otros) o la imagen de un mundo Unipolar (Hardt y Negri). En la reunión de todos esos elementos el discurso contractualista hobbesiano entró en una crisis aguda de la que todo parece augurar que no se repondrá ya.

Del mismo modo como los nuevos tiempos desencadenaron el vacío, tanto en la cultura como en la sociedad, la política transitó por la pérdida de contenido, en palabras de Lipovsky (1986), que se expresa en la falta emociones detrás de las instituciones, en la disolución de las identidades que las integraron bajo el molde moderno, produciéndose una de-sustanciación. Una condición que para Augé (2000), responde a la ambigüedad y que sólo es re-llenada de sentido por medio de la publicidad, la información y especialmente por las tecnologías digitales. Es la idea de la trascendencia puesta en valor, la relación lugares-no lugares, y que en lo discursivo parece apuntar a disolver las dualidades modernas, Estado-desorden, institución-anarquía. De este modo el vacío posmoderno se transforma en la fiesta del signo (Lanz, 1998), en la proliferación de discursos políticos, y en el que el sujeto político, ya no reposa en el Estado únicamente, sino que es reconocido en su policentralidad (Beck, 1998). Es en este contexto en el que surgen apuestas conceptuales que intentan repensar el sujeto político en el contexto de una dominación Biopolítica en lo que podríamos llamar Construcción digital de la administración del poder y el discurso alter-globalización.

La narrativa de la Construcción digital de la administración del poder, encontraría una expresión en que Foucault (2004) definió como la ironía del dispositivo, un control por medio de la administración eficiente de las tecnologías de la Comunicación y de la Información, del manejo de las afectividades, con las redes digitales, buscando moldear y homogenizar las conductas en términos políticos a partir de un supuesto incremento de la libertad de comunicación. A su vez se produce una resignificación de la noción Pueblo, por la medida de la aparición de la Población, afiliada a la hiperrealidad de las representaciones políticas (sensación de sobre-representación de los ciudadanos, por medio de la manipulación de los gustos, placeres, etc.), ejercicio de un gobierno de estadística y encuesta (Veridicción en la toma de decisiones). Igualmente, una transformación de la ciudadanía clásica de la modernidad, que transita hacia la de Ciudadanía 2.0 o Netizen, la imagen del consumidor- productor de bienes públicos, cliente-oferente (empresario de sí mismo) que es al mismo tiempo. Por lo demás la vieja noción de soberanía, moldeada desde el mercado y que transita hacia una nuevo modo que podemos llamar la Soberanía del Consumidor, la digitalización y mercantilización de las fronteras del Estado, la consiguiente superación de las jurisdicciones y su influencias, la porosidad de la fuerza directa aplicada por las autoridades constituidas (la violencia, es ejecutada desde medios súper discretos, como por ejemplo, por control de la economía por orden de las corporaciones) en una política y economía sumamente internacionalizadas (relaciones más allá de esferas

Nacionales), terminan por incorporar en el discurso político el mito del eterno consenso y pacificación de las relaciones políticas, la vuelta a la idea del bien común como idea de la comunidad que integra a todos.

En este contexto a su vez el discurso que denominamos de Alter-globalización, intenta postular una alternativa al escenario global y sus efectos perniciosos para la sociedad y reformula las categorías, intentando repensar viejas variables políticas. Así, por ejemplo, la ligazón de la multitud con lo tecnológico intenta resignificar la noción de pueblo mediante la reformulación de la noción spinoziana de multitud, en un intento de recuperar la vieja noción de poder constituyente más allá de Estado y sus estructuras, cuestionando la representatividad clásica. Una política del poder constituyente (actividad de resistencia, creatividad y cooperación de los sujetos sin intención de formar poder constituido) que a partir de esa noción de la multitud busca la administración de los movimientos de los sujetos excluidos. Estaríamos ante una Ciudadanía del ágora 2.0, a una auto-representación en el mundo digital, vinculada a los nuevos movimientos sociales (idea de lo individual y lo colectivo no institucional), una ciudadanía que se desterritorializa e internacionaliza generando la imagen del derecho global al movimiento en dirección a construir una Soberanía del desplazamiento, en sustitución de la Soberanía Moderna, que es expansión y sostenimiento de un dominio resistente al Imperio global y una autorregulación de los límites de las multitudes por orden de su movilidad transnacional. En resumen, una reformulación del viejo antagonismo articulado a partir de esa noción de multitud como nuevo sujeto revolucionario capaz de resistir a la dominación del Imperio global), pero ya no planteada en términos netamente ideológicos, puesto que se reconoce la falta absoluta de parámetros identitarios en términos clásicos, y que se muta en la confrontación entre excluidos-poderosos.

Estamos ante una apuesta postmarxista por revivir el mito del comunismo, adquiriendo la imagen de la confrontación post-clasista (el discurso de la diatriba entre los de arriba y los de abajo, las víctimas y victimarios, etc.). En ese sentido, se reconoce la influencia que tiene el Neoliberalismo en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero se confía en que se pueden re-apropiar, al viejo estilo de la conquista del Estado en provecho de una clase desposeída de los medios de producción, las tecnologías, para así encausar el proyecto de las multitudes y subsanar los conflictos desencadenados por la globalización. Ello se evidencia en Virno (2002), cuando sacraliza la noción de individuo social de Marx, y lo redefine en procesos de posfordismo, de producción de información, o en la manera como desprende el



foquismo en la estructura de pensamiento de Negri (1994) cuando se refiere a la organización de las multitudes contemporáneas. En ese mismo contexto hay que situar la reformulación del Populismo contemporáneo como forma política, y sus maneras de configurar los espacios de las categorías tradicionales.

Juzgamos con el nombre de Alter-ideológico, un discurso que promueve la alternativa a la ausencia de ideologías como meta principal, asumiendo el remodelado de la noción de Pueblo. Ese Pueblo, es el resultado de la totalización política de lo social, pero, no coincidente con los límites propios de las comunidades, como en el caso de la moderna consideración, sino que se parcializa y fragmenta, haciendo que sectores se sientan, popularmente, como el todo sin serlo, además, implica la medida del carisma del líder; La ciudadanía, en tanto, se configura desde la agregación de las demandas sociales, intereses y relaciones en la imagen del líder (su personalidad como fuente primigenia e indiscutible del Pueblo, y no los ciudadanos), en un proceso de representación política que se sella con la personalidad, más no con las instituciones, incluso, se profesa la crisis del sistema político y, por último, se postula la integración de Derechos Universales al alero con fórmulas autoritarias que se ofrecen como proyectos sociales.

Ese nuevo intento de reconfigurar la Soberanía corre paralelamente a la crítica de la globalización, especialmente, respecto a los efectos económicos, y a la incorporación de la escena digital, implicando una relación compleja con la globalización. La propuesta de un poder monopolizado detentado por una persona y no por el desempeño del cargo, de la autoridad, corre de la mano de un manejo profundo de las afectividades. En cuanto a la relación con la otredad, se observa una radicalización de la postura agonística, tras la demonización de otro excluido, pero ya no justificado con el ribete de los esquemas ideológicos de antaño, sino con la carga afectiva contemporánea, de hecho, de la asunción de aquellas exterioridades, de lo que somos en la medida en que rechazamos, es que se identifican como un grupo político. El discurso alter-ideológico, al llevar al extremo la fórmula populista en el mundo, intenta adueñarse profundamente de las comunicaciones digitales, pero al no ser es previsible con arreglo contenidos concretos paradójicamente incide en una nueva forma de pragmatismo, que alguna vez hilvanó una de las tantas características de la Realpolitik en términos ideológicos.

Si exploramos la relación entre las narrativas políticas contemporáneas presentadas, nos damos cuenta que, efectivamente, la trama moderna encontró su muerte, que el Estado no es ya el garante del discurso político, ni mucho menos quien determina enteramente al sujeto

político. Enfocándonos en los ensayos biopolíticos, nos encontramos con una intencionalidad oculta de revivir ciertas representaciones modernas, pero no alcanza para considerarse un acto de mero de reacomodo de postulados.

El poder se ejerce desde las tecnologías comunicacionales. En el caso de la Construcción digital de la administración del poder, con el propósito de plantear un consenso total, a la manera de las paces luego de las guerras en el mundo (Virilio, 1997), se reapropia del mismo mediante el discurso Alter-globalización, buscando resistir, vale aclarar, adversar al biopoder, en definitiva, recurrir a la estrategia de la re-bipolaridad política. Ambos discursos, a las salientes relaciones políticas, lo que comprueban es que viven el conflicto como propio de la política; el primero, encubriendo la diversidad de pensamientos, de formas y expresiones, bajo la imagen tergiversada de Unidad- tecnológica digital vs desorden- desconexión; el segundo, bajo la mirada no estatalizada, entre multitud- diversidad vs individuo- unidad, o bajo el ropaje de una lucha entre los de abajo y los de arriba, a pesar de insistir en la difícil categorización de los colectivos sociales.

Si nos detenemos por un instante en el populismo contemporáneo, en exclusivo, en el discurso Alter-ideológico, el poder, si bien no es parte determinante de las tecnologías, se reconoce, incluso ajeno a las prácticas de desenvolvimiento clásico (uso y disfrute del monopolio de la fuerza física), tejiéndose de la personalidad del Líder. De este modo, en la medida en que la persona detenta la imagen más realista del Pueblo, se genera una exclusión, y por estos medios, se devela la importancia del conflicto como constitutivo de la política.

La razón de Estado sirvió para crear, sostener y ampliar el poder bajo el instrumento del Estado (Pérez, 1999), mientras que con la teoría sistémica mediante el concepto de homeostasis se dirigió a crear la capacidad para mantener la influencia y el balance interno (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993), cosa que no se pierde con la llegada de la posmodernidad. La dominación sigue existiendo, controlando y disfrazando sus medios, ocultando su piso radical, que, de momento, no se sirve del Estado discursivamente. Las relaciones clásicas entre el Behemoth y Leviatán, siguen actuando mediante nuevas confrontaciones y valiéndose de nuevos mitos (Hermes, Nueva Gestión Pública, multitud) y categorías profundas.

## Referencias Bibliográficas

- Agamben, G. (1998). Homo Sacer. El Poder Soberano y la Nuda Vida I. Valencia, España: Editorial Pre-textos.
- Augé, M. (2000). No Lugares Espacios del Anonimato una Antropología de la Sobremodernidad. Gedisa.
- Ballina, F. (1990). Diferencias en la Administración Premoderna, Moderna y Posmoderna: Propuestas Para un Debate en Latinoamérica. Revista Latinoamericana de Economía. Vol. (37), 221- 233.
- Baudrillard, J. (1978). Cultura y simulacro. México: Siglo XXI.
- Beck, U. (1998). ¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, respuestas a la Globalización. México: Editorial Paidós.
- Blanco, J. (2012). La Historia de los Conceptos de Reinhart Koselleck: Conceptos Fundamentales, Sattelzeit, Temporalidad e Histórica. Caracas, Venezuela: Revista Politeia.
- Briggs, A., & Burke, P. (2002). De Gutenberg a Internet. Una Historia Social de los Medios de Comunicación. Bogotá, Colombia: Editorial Taurus.
- Castells, M. (2009). Comunicación y Poder. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Cueto, D. (2011). Mails, Facebook y Twitter: Epifanías del Mito de Hermes. Perfiles y Perspectivas, Revista de Infancias Imágenes. Vol. (10), 122- 128.
- Derrida, J. (1993). Espectros de Marx. El Estado de la Deuda, el Trabajo del Duelo y la Nueva Internacional. Madrid, España: Editorial Trotta.
- De Zan, J. (2006). Los Sujetos de la Política. Ciudadanía y Sociedad Civil. Revista Tópicos. Vol. (14), 1- 22.
- Dougherty, J., & Pfaltzgraff, R. (1993). Teorías en Pugna en las Relaciones Internacionales. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano (Colección Estudios Internacionales).
- Foucault, M. (2004). El Nacimiento de la Biopolítica. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica
- Fontecilla, M. (1988). La “Semantización” del Discurso Político. Comunicación y Medios. Vol. (N/I), 47- 52.

- Frei, R., & Kaltwasser, C. (2008). El Populismo como Experimento Político: Historia y Teoría Política de una Ambivalencia. *Revista de Sociología*. Vol. (22), 117- 140.
- Fukuyama, F. (2001). ¿El fin de la Historia? *The National Interest*. Vol. (N/I), 3-19.
- García, R. (2012). Sobre el Concepto de Populismo. *Revista Estudios*. Vol. (103), 7- 31.
- Gelado, R. (2009). La Multitud Según Hardt y Negri: ¿Ilusión o Realidad? *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. Vol. (39), 15- 31.
- Giddens, A. (1996). Más Allá de la Izquierda y la Derecha. *El Futuro de las Políticas Radicales*. Madrid, España: Cátedra Teorema.
- Guerrero, O. (2003). Nueva Gerencia Pública: ¿Gobierno sin Política? *Revista Venezolana de Gerencia*. Vol. (8), 379- 395.
- Habermas, J. (1985). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid, España: Editorial Taurus Humanidades.
- Hardt, M., & Negri, T. (2003). *Imperio*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Planeta.
- Hintze, O. (1902). La configuración de los Estados y el Desarrollo Constitucional. *Análisis Histórico- Político*. *Revista Académica de Relaciones Internacionales UNAM* (1).
- Koselleck, R. (2009). *Diccionario Histórico de Conceptos Políticos Sociales Fundamentales en alemán*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2006). *La Razón Populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lanz, R. (1998). *Temas Posmodernos. Crítica de la Razón Formal*. Caracas, Venezuela: Colección Doxa y Episteme.
- Lipovetsky, G (1986). *La Era del Vacío*. Barcelona, España: Anagrama.
- Lyotard, J. (1990). *La Condición Postmoderna*. Madrid, España: Cátedra.
- Marsh, D., & Stoker, G. (1998). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Martín-Barbero, J. (2015). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá, Colombia: Convenio Andres Bello.
- Martínez, M., & Cubides, J. (2012). Sujeto y Política: Vínculos y Modos de Subjetivación. *Revista Colombiana de Educación*. Vol. (63), 67- 88.
- Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, Ciudadanía, Pluralismo, Democracia Radical*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Naím, M. (2014). *El fin del Poder*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Debate.
- Negri, T. (1994). *El Poder Constituyente: Ensayo Sobre las Alternativas de la Modernidad*. Madrid, España: Libertarias.
- Ramírez- Alujas, A. (2011). *Gobierno Abierto, Servicios Públicos 2.0 y Ciudadanía Digital: Notas para una Nueva Agenda de Modernización de la Gestión Pública en Iberoamérica*. Madrid, España: Instituto de Investigación Ortega y Gasset.
- Riorda, M., & Valenti, P. (Coord.) (2015). *Gobernautas y Ciudadanos: Los Gobernantes Latinoamericanos y la Gestión de Redes Sociales*. BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Gob. App y Laboratorio de Ideas.
- San Miguel, E. (n/d). *Del Estado de Poder a la Inocencia del Príncipe: Reflexiones sobre la Razón de Estado en la Monarquía Hispánica*. España: Universidad del Rey Juan Carlos.
- Schmitt, C. (1963). *El Concepto de lo Político*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Serrano, V. (2011). *La Herida de Spinoza: Felicidad y Política en la Vida Posmoderna*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Serrano, V. (2014). El Papel de los Afectos en el Pensamiento Político de Spinoza. *Revista Ideas y Valores*. Vol. (63), 31- 57.
- Serrano, V. (2016). Comunicación y Biopolítica. La Red Social Como Forma de Subjetivación. *Index Comunicación*. Vol. (6), 149- 163.
- Virno, P. (2002). *Gramática de la Multitud*. Buenos Aires, Argentina: Rebelión Editores.
- Virilio, P. (1997). *El Ciber mundo, la Política de lo Peor*. Ediciones Cátedra.
- Weber, M. (1993). *Economía y Sociedad*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2000). *¿Qué es la Burocracia?* Elaleph.
- Yarza, L. (2008). Reflexiones Teórico- metodológicas en el Estudio del Discurso Político. *Espacios Públicos*. Vol. (11), 10- 19.
- Žižek, S. (2008). *En Defensa de la Intolerancia*. Ediciones Requitur.